

24 DE JULIO DE 2020

Señor

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN -
CUNDINAMARCA**

E. S. D.

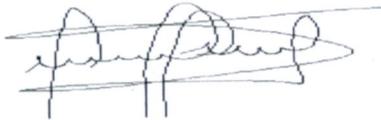
PROCESO :	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADOS:	ANA CLABEL MARTINEZ DIAZ
PROCESO No. :	201600135

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO, mayor de edad, abogada en ejercicio, identificada con cedula de ciudadanía # 52.338.185 de Bogotá y Tarjeta Profesional # 199.236 del C.S de la J., por medio del presente escrito, manifiesto bajo la gravedad de Juramento que desconozco correos electrónicos de los demandados, al igual que mi mandante.

Sin embargo se está realizando todas las gestiones para obtener los correos electrónicos , en el evento de conseguir algún correo , oportunamente se estara informando al despacho.

Del Señor Juez,

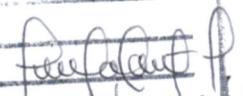
Atentamente



NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
C.C. 52.338.185 de Bogotá
T.P. No. 199.236 C.S. de la J.
Correo electrónico : ruizmendezabogados@gmail.com
Celular 3108739907

Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
de Jerusalem Cundinamarca

RECIBIDO
24 JUL 2020

Recibido hoy: _____
Hora: 11:45 am
Quien Recibe: 
Folios: Pa correos Institucional

Informe Secretarial

Jerusalén, 4 de agosto de 2020. Al despacho del Señor Juez, con el anterior memorial, a través del cual la apoderada de la parte ejecutante se pronuncia respecto del requerimiento dispuesto en providencia anterior. Sírvase proveer



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria